

Mayer
En el 7 de feb
2009



3600

101 160

Manta, Noviembre 6 de 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente sírvase encontrar declaración mediante la cual se ceden 3 acciones de la Compañía Alor S. A., con esto damos cumplimiento a la disposición de que la empresa no puede estar constituida por un solo socio, a fin de que se deje sin efecto la liquidación en pleno derecho de la compañía, notificación que aún no consta en el Registro mercantil.

Agradeciendo su amable atención me suscribo,

Atentamente.,

Gianni Bersano

GERENTE GENERAL

ALOR S. A.



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

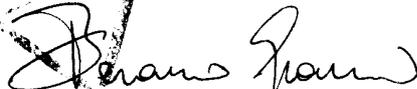
Gianni Bersano Albano, Gerente General y Representante Legal de la compañía ALOR S. A., ante usted comparezco y digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía se ha realizado el siguiente traspaso de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRASPASADAS
Gianni Bersano Albano	Dolly Joana Ramírez Victoria	3

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Es justicia.-


Gianni Bersano Albano

C. I. 131248661-4


Joana Ramirez Victoria

C. I. 172101770-3


Gianni Bersano Albano

Gerente General Alor S. A.

AUTENTICIDAD DE FIRMAS

C. I. 131248661-4

DOY FE: Que las firmas y rubricas estampadas en el presente documento, pertenecen al señor GIANNI BERSANO ALBANO. Con cédula de identidad número 131248661-4, y la señora DOLLY JOANA RAMIREZ VICTORIA, portadora de la cédula de identidad número 172101770-3. Firmas que son auténticas según constan en sus documentos de identificación de las personas antes mencionadas. Manta 06 de Noviembre del 2009. EL NOTARIO

RUC: 0992128860001


Dr. Juan Francisco Dinos
Notario Público Cuarto
Manta - Esmeraldas